

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte días del mes de Abril del 2015 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en la ciudad Babahoyo, en la vía Chilintomo km 14 frente al subcentro médico del IESS provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Ingeniero Carlos Alberto Neira Nuques, con 72.000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Accionista presente representan la el 90% del Capital social de la compañía que es de TRES MIL DOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 90% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1200488268, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de Abril del 2015 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la vía Chilintomo km 14 frente al subcentro médico del IESS, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$43.254,40 se envíe a otras reservas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:20. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 20 de abril del 2015.-



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte días del mes de Abril del 2015 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en la ciudad Babahoyo, en la vía Chilintomo km 14 frente al subcentro médico del IESS provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Ingeniero Carlos Alberto Neira Nuques, con 72.000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

El Accionista presente representan la el 90% del Capital social de la compañía que es de TRES MIL DOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 90% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1200488268, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de Abril del 2015 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la vía Chilintomo km 14 frente al subcentro médico del IESS, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

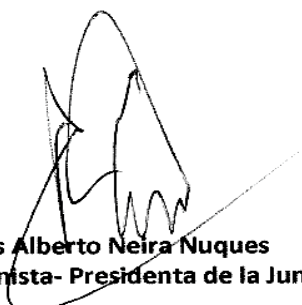
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$43.254,40 se envíe a otras reservas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:20. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 20 de abril del 2015.-



Carlos Alberto Neira Nuques
Accionista- Presidenta de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015**

- 1) CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES, propietario de 72.000 acciones con derecho a 72.000 votos.

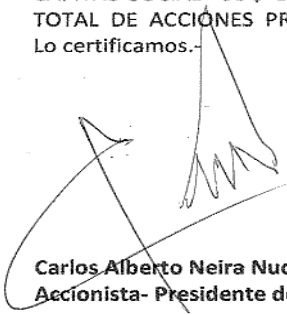
- 2) MARIA ELENA ORTEGA VILELA, propietaria de 8.000 acciones con derecho a 8.000 votos.

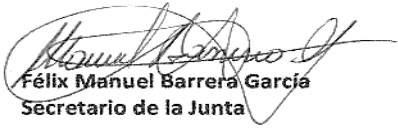
AUSENTE

CAPITAL SOCIAL US \$ 3200.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 72.000

Lo certificamos.


Carlos Alberto Neira Nuques
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta